

ACTA DE JURAMENTACION COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el día veintidos del mes de mayo del año dos mil 23 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de SENPRENDE quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Dennis Efraín Corrales Zelaya, en su calidad de Director Ejecutivo, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Dennis Efraín Corrales Zelaya

Nombre

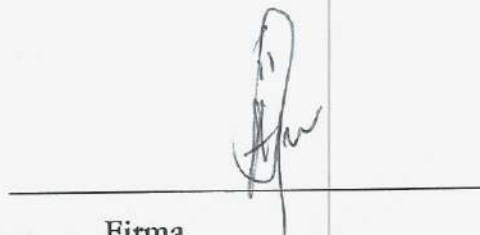


Firma

Presidente

Aldon Javier Velasquez

Nombre

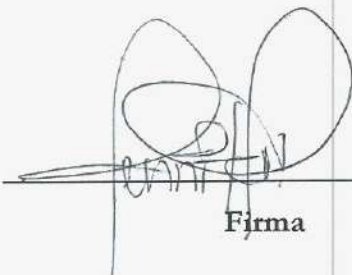


Firma

Secretaria

Jennifer Saraí Moncada Portillo

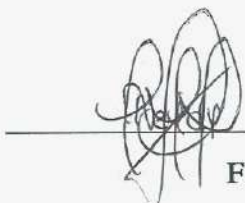
Nombre


Firma

Vocal I

Neydy Maribely Montoya Carías

Nombre


Firma

Vocal II

Yunior Eduardo Castillo Pastrana

Nombre


Firma

Vocal III

Noé Armando González Arias

Nombre


Firma

Representante T.S.C.

Guillermo Sosa

Nombre


Firma

Representante T.S.C.

Elisó Coello

Nombre


Firma

Dirección de Probidad y Ética

ACTA DE ELECCIÓN

Comités de Probidad y Ética

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE)

Institución:

Lugar (Dirección de la Institución) Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental, Teg. M.D.C.

Fecha:

Martes 16 de mayo, 2023

Hora:

9:00 am a 12m

Número de empleados que laboran en la Institución:

152

Número de empleados que asistieron a la conformación:

101

Responsables del Proceso:



Comisión Coordinadora



Comité anterior

Método de elección del Comité

Votación Directa

Representatividad



Asamblea General

Votación por Papeleta

Voto por Planilla



Voto Individual

Votación Electrónica

Planilla



Individual

Nº	Candidatos	Cargo a Postularse	Número de Votos
1	Aldon Javier Velásquez	Presidente	22.22%
2	Jennifer Saraí Moncada Portillo	Secretaria	19.15%
3	Nevdy Marbely Montoya Carías	Vocal I	12.36%
4	Yunior Eduardo Castillo Pastrana	Vocal II	18.29%
5	Noe Armando Gonzalez Arias	Vocal III	23.81%
6			
7			

8			
9			
10			

Comité Electo:

Presidente: Aldon Javier Velásquez

Secretario: Jennifer Sarai Moncada Portillo

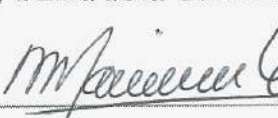
Vocal I: Neydy Marbely Montoya Carías

Vocal II: Yunior Eduardo Castillo Pastrana

Vocal III: Noe Armando Gonzalez Arias

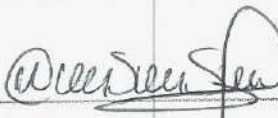
Observaciones:

Nombre y Firma de la Comisión Coordinadora o de los miembros del comité saliente:

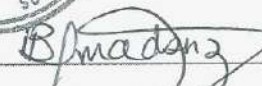
Firma 

Nombre: Mauricio Alfredo Estrada Muñoz



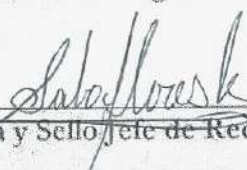
Firma 

Nombre: Heidy Melissa Cerrato Ardón

Firma 

Nombre: Blanca Maríné Deras Sánchez

Por este medio yo Saba Flores Cuesta en calidad de Jefe Recursos Humanos de SENPRENDE hago constar que el proceso de conformación del Comité de Probidad y Ética, se llevó a cabo con la asistencia de 101 empleados (anexo listado de Participación), los cuales representan el 66.4 % del personal de la institución, porcentaje que garantiza la conformación adecuada según la forma de elección.

Firma y Sello  

Nosotros, técnicos profesionales del TSC, por este medio manifestamos que se han cumplido las regulaciones que establece el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, por lo cual damos fe del este proceso de elección.

Elsa Coello Cáceres

Nombre Técnico Responsable del TSC

Firma



Carlos Anibal Águilas

Nombre Técnico Acompañante del TSC

Firma

